

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 13 de octubre de 2017

ACTA N° 12

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, INGENIERO PABLO RECABARREN
Secretaría del señor Secretario General, ingeniero Daniel Lago
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

DOCENTES: RUIZ, Miguel; ADIB, Hugo; PALOMEQUE, Miriam; VENDRAMINI, Néstor; GARCÍA, Daniel; LARROSA, Nancy; BARCENA, Carlos; TATIAN, Marcos; VENTRE, Luis.

EGRESADOS: RIZZOTTI, Carlos F.; BARANZELLI, Matías.

ESTUDIANTES: DELGADO, Denis; OLIVARES, Emiliano; CASTELLANO, Constanza; VENANCIO, Alvaro G.; CAVIGLIA, Agustín.

NO DOCENTES: HEREDIA, Silvina.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren
VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato

DOCENTES:**Titulares**

Miguel RUIZ
 Raúl GASTALDI
 Miriam PALOMEQUE
 Germán NALDINI
 Fernando YBAÑEZ
 Nancy LARROSA
 Carlos BARCENA
 Carlos HARGUINTEGUY
 Luis VENTRE

Suplentes

Franco MUCILLI
 Hugo ADIB
 Jorge GONZALEZ CONDE
 Néstor VENDRAMINI
 Daniel GARCIA
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Julio BRUNA NOVILLO
 Marcos TATIAN
 Carlos RODRIGUEZ

EGRESADOS:**Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI
 Matías BARANZELLI

Suplentes

Augusto HERRERA
 Mabel PALAVECINO

ESTUDIANTES:**Titulares**

DELGADO, Denis Emir
 IZNARDO, Luciano
 BORDON, Martín
 GARCIA, Bruno
 ALECHA CUEVAS, Gonzalo Andrés
 CAVIGLIA, Agustín

Suplentes

CRISTOFOLINI, Daniela Alejandra
 OLIVARES, Emiliano
 POLLINA, Ezequiel
 CASTELLANO, Constanza
 VENANCIO, Alvaro Gabriel
 SANCHEZ, Sofía

NO DOCENTES:**Titular**

Silvina HEREDIA

Suplente

Juan de Dios FERREYRA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.05.

- En la ciudad de Córdoba, a trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SR. DECANO.- Se da cuenta del Acta 11, del 22 de septiembre de 2017, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

SR. DECANO.- * Finalmente comenzaron las obras de la playa de estacionamiento en Ciudad Universitaria. Tenemos previsto un mes como plazo de ejecución, espero sea un mes y no más, si las lluvias lo permiten, pero ya es una realidad la remodelación de la playa de estacionamiento, no es una cosa que puede volver hacia atrás.

* La próxima semana en Río Cuarto se realizará una reunión preparatoria en el marco de la Conferencia Regional de Educación Superior; es un evento muy importante para Latinoamérica y el Caribe, que se va a desarrollar el próximo año en Córdoba como parte de las actividades por 100° aniversario de la Reforma Universitaria. Quién está coordinando toda esta actividad es el doctor Tamarit, ex rector, y en esta oportunidad se ha abierto la convocatoria a asociaciones que no necesariamente son de rectores de universidades para que elaboran propuestas y poder aportar al documento final que contendrá los lineamientos para la educación superior en los próximos 10 años.

En ese sentido hay dos asociaciones que nos tocan de cerca Qué son el CONFEDI y el CUCEI.

* Está por salir el nuevo número de la revista de la facultad.

* Otra cuestión que tengo para informar es que hoy finaliza el VIII Congreso de Microelectrónica Aplicada, organizado fundamentalmente por la Escuela de Ingeniería Electrónica y el departamento de Electrónica. Hubo una convocatoria bastante razonable habida cuenta del ajustado tiempo que tuvimos para organizarlo.

* Otro tema importante es que en el día de mañana en la Facultad cumple sus 141 años. Seguramente habrá un mensaje de salutación a todo el personal, ustedes saben que yo soy muy agradecido al esfuerzo que hacen docentes y no docentes ya que ésta es una Facultad muy compleja y muy diversa, con muchas problemáticas. Está bien que sea así, seguimos avanzando y construyendo cada uno con sus tareas y sus ideas.

* El día jueves es la colación de grados que ya sufrió una postergación y casi sufre una segunda pues el problema que tenemos es que debemos esperar los diplomas de Buenos Aires. Hace 2 días llegó la última tanda de diplomas.

* Siguen desarrollándose las olimpiadas universitarias. Nos está yendo bastante bien, competimos a la par con la Facultad de Ciencias Económicas; hasta ahora venimos bien con expectativas de ganar la Copa un año más.

* En referencia al viaje que estuvimos haciendo con el Secretario Lago, en algún momento nos encontramos con el ingeniero Terzariol, que había viajado por su campo de conocimiento, la electrotecnia, y pudimos visitar juntos algunas universidades.

Fundamentalmente visitamos tres universidades italianas y una española. La universidad de Salerno con la que más estamos trabajando, que más cercanía tenemos hay incluso desde lo humano y social. Ellos vienen mucho acá, nosotros no vamos mucho allá y tuvimos la suerte de estar justo el día que egresada el ingeniero Mario Abbate, un doble titulado ya que en nuestra Facultad estudió Ingeniería Civil.

También visitamos la universidad de Pisa; había problema para fijar la fecha del encuentro porque ellos estaban ocupados con un evento orientado a la investigación el día que nosotros podíamos hacer la visita. Estaban muy ocupados, pero tuvimos una reunión muy breve donde manifestamos el mutuo interés en desarrollar en colaboración el convenio que ya habíamos estado planteando. Ellos no conocían mucho de nosotros y fue un aval muy importante que nosotros trabajemos con la universidad italiana de Salerno o con el Politécnico de Torino. También visitamos la Universidad de Bolonia, con la cual tenemos muy buena llegada ya que la persona que trabaja en las relaciones institucionales con Argentina en esa universidad es un Doctor en Física egresado de la FAMAFA. Ellos son un poco más estrictos en el formato del convenio pero hemos hablado de agregar Ingeniería Industrial y Geología a las carreras que ya tenemos, que son Aeronáutica y Mecánica.

Ya volviendo visitamos la universidad de Alcalá de Henares y lo bueno de esa visita fue que existe la posibilidad de ampliar la doble titulación no sólo para la carrera de Ingeniería en Computación sino a otros Departamentos que se encargan de automatización, electrónica y mecánica. Ahí hay un problema de formato de la carrera que hay que resolver: las ingenierías de ellos son de 4 años y las muestras son de 5. En general los estudiantes de nuestro país no tendrían problemas en el reconocimiento del trayecto en España, pero quienes vengan a estudiar aquí deberán hacer un año más según lo que establece la Ley de Educación Superior en cuanto a la cantidad de horas para poder otorgar el título Argentino.

* Otro de los temas que tengo para informar es que en el día de ayer participé en una reunión del CONFEDI - Consejo Federal de Decanos de Ingeniería, donde se está trabajando en los nuevos estándares para las carreras de ingeniería, y el principal insumo de los estándares son las actividades reservadas que aprobó el CIN en el año 2016, que son motivo de preocupación en este momento sobre todo de algunos estudiantes. Pero claramente hay un error en la información porque se comparan las actividades reservadas de esa resolución con las resoluciones ministeriales que rigen al día de hoy, que incluyen en el mismo paquete lo que son las actividades reservadas y los alcances.

Para ser más preciso, las actividades reservadas son un subconjunto del total de actividades, que implican un tipo de riesgo, lo cual no quiere decir para nada que sean las únicas actividades profesionales que se pueden ejercer. Simplemente son las de riesgo, que son las que generarán estándares de acreditación; hoy en día acreditamos todas las

actividades, las reservadas más los alcances, lo cual es en cierto modo lesivo para la autonomía universitaria. El Estado se arroga esa facultad porque hay algunas actividades de riesgo, entonces a través del mecanismo de acreditación verifica que la enseñanza de esas actividades se haga adecuadamente y bajo determinados estándares de calidad. Lo que hará ahora es acreditar a través de la CONEAU sólo las actividades reservadas y no el total, entendiendo que la universidad es autónoma para fijar el resto de las actividades. Y cómo se compara una resolución con la otra, da la impresión que faltan actividades, lo cual no es así.

Por supuesto que no todo el mundo está al tanto de lo que acabo de contar, quizá porque no se detienen a leer el detalle de las normativas, y entonces algunas personas creen que hay un recorte en las actividades. También quiero aclarar que esto no es ni exclusivo de las ingenierías sino de todas las carreras de la Universidad.

Habrán entonces al respecto una actividad informativa sobre todo para tranquilizar a la gente.

* Otro tema para informar es que con mucho agrado y orgullo se ha otorgado el Premio Antonio Marín que otorga la Academia Nacional de Ingeniería al doctor Jorge Finochietto, Prosecretario de Investigación y Posgrado de Ingeniería, es una persona brillante en su actividad, lo cual es un orgullo para la Facultad.

* Todos saben ya que se realizó la elección para las autoridades de la Federación Universitaria; ha triunfado una coalición integrada por las agrupaciones CEU, ABM y Franja Morada.

* En el día de hoy finalizan los actos de festejo de los 140 años de la Facultad de Ciencias Médicas, que nació al año siguiente de esta Facultad, y lo interesante es que una de las personas que participó en la creación era un zoólogo holandés que pertenecía al grupo de 8 científicos y profesores que vinieron durante el gobierno de Sarmiento. Ese mismo año nació también la Academia de Ciencias, el Observatorio, y nuestra Facultad por supuesto.

Hoy hay un acto en Sala de las Américas, luego un ágape, al cual pueden asistir todos, como cierre del festejo de Ciencias Médicas por sus 140 años.

SRA. CONS. CASTELLANO.- Quería comentar sobre el congreso de la FUC, Federación Universitaria de Córdoba, para que todos estén al tanto; se realizó el XXIII Congreso, que finalizó con la elección de las autoridades. Nosotros conformamos el Comité Córdoba Líder junto al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, también integramos el frente Deodoro Roca, que ganó la presidencia, y la que accedió Sebastián Fondacaro, estudiante de esta Casa de Estudios, destacando que es el primer presidente esta Facultad después de 40 años.

III.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

01) 32283/2017

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1): Designar interinamente al Ing. SANTIAGO RAMIRO PÉREZ, Leg. Nro. 46.701 en un cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura INSTALACIONES EN EDIFICIOS II con función docente en las cátedras INSTALACIONES EN EDIFICIO I e INSTALACIONES HOSPITALARIAS del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES que se dictan en ambos semestres, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2019, según el Art. 14° del C. C. de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-

2014).-

Art. 2): Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, la siguiente transformación de planta TRANSITORIA del Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES.-:

Suprimir	
1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple de la Cátedra Instalaciones en Edificios II, Instalaciones en Edificio I e Instalaciones Hospitalarias del Departamento Construcciones Civiles	0,79 pts.
1 Cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple de la Cátedra Instalaciones en Edificios II, Instalaciones en Edificio I e Instalaciones Hospitalarias del Departamento Construcciones Civiles	1,38 pts.
Total a Suprimir	2,17 pts.
Crear	
1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación semiexclusiva de la Cátedra Instalaciones en Edificios II, Instalaciones en Edificio I e Instalaciones Hospitalarias del Departamento Construcciones Civiles	4,01 pts.
Total a Crear	2,17

Art. 3): Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Ing. SANTIAGO RAMIRO PÉREZ, Leg. Nro. 46.701, en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA por concurso en la asignatura INSTALACIONES EN EDIFICIOS II con función docente en las cátedras INSTALACIONES EN EDIFICIO I e INSTALACIONES HOSPITALARIAS del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde la fecha de alta en el cargo mayor jerarquía y mientras dure tal designación.

Art. 4) Modificar la dedicación y aprobar el plan de trabajo 2018 del Ing. SANTIAGO RAMIRO PÉREZ, Leg. Nro. 46.701, en el cargo que ejerce de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE A DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura INSTALACIONES EN EDIFICIOS II con función docente en las cátedras INSTALACIONES EN EDIFICIO I e INSTALACIONES HOSPITALARIAS del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, según transformación de planta solicitada en artículo 2.

Art. 5): Instruir al Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES que realice el llamado a concurso correspondiente.

- Se vota y es **aprobado**.

02) 36704/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Designar interinamente al Ing. Lisandro Adriel Capdevila, Leg. 49924 en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semi exclusiva interino, en la cátedra Planeamiento y Urbanismo, del Dpto Construcciones Civiles, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

03) 30053/2017

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art.1ro): Designar interinamente al Ing. NICOLAS IGNACIO BORTHIRY, DNI: 34.505.949, en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura ELECTROTECNIA Y MAQUINAS ELÉCTRICAS del Departamento ELECTROTECNIA que se dicta en ambos semestres, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

04) 27843/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Aprobar el plan de trabajo y designar al Lic. CARLOS MANUEL SOSA, DNI 30.087.468, como PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA INTERINO en el REACTOR NUCLEAR RA-0 con asignación docente en la Cátedra TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA (IM) y en FÍSICA III del Dpto FÍSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

05) 16767/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, la siguiente transformación de planta definitiva del Dpto ELECTRÓNICA, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

Suprimir	
1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva en las Cátedra de Sistemas de Control, Electrónica Digital, y Proyecto Integrador del departamento de Electrónica	3,18 pts.
1 Cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva en las Cátedra de Sistemas de Control, Electrónica Digital, y Proyecto Integrador del departamento de Electrónica	2,00 pts.
Total a Suprimir	5,18 pts.
Crear	
1 Cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva en las Cátedra de Sistemas de Control, Electrónica Digital, y Proyecto Integrador del departamento de Electrónica	4,01 pts.
Total a Crear	4,01 pts
DIFERENCIA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA	1,17 pts.

Art. 2do): Aprobar el plan de trabajo 2017-2019 y designar al Ing. Oscar Alfredo Cáceres, Leg. 29.960, en el cargo de PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA INTERINAMENTE EN LAS CÁTEDRAS SISTEMAS DE CONTROL, ELECTRÓNICA DIGITAL, Y PROYECTO INTEGRADOR DEL DEPARTAMENTO ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo del 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

06) 19657/2017

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1): Designar interinamente al Ing. MARIO ANDRES PIUMETTO, Leg. 45.175, en un cargo de PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura CATASTRO, Departamento AGRIMENSURA que se dicta en ambos semestres, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2019.
Art. 2) Autorizar el REDICTADO de la Asignatura CATASTRO, del Departamento AGRIMENSURA, en contra semestre, de acuerdo a las condiciones que establezca la Cátedra para las Carrera Ingeniería en Agrimensura.-

- Se vota y es **aprobado**.

07) 16250/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.) Designar interinamente al Ing. RUBÉN DARÍO CUEVAS Leg: 35.011 en un cargo de Profesor Titular dedicación simple en la cátedra TERMOTECNIA Y MAQUINAS TÉRMICAS (TME), del Dpto MAQUINAS, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019, según el Art. 14º del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014)

Art. 2°.): Conceder al Ing. RUBÉN DARÍO CUEVAS, licencia en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, por concurso, en cátedra de TERMOTECNIA Y MAQUINAS TÉRMICAS (TME), del Departamento MAQUINAS, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1° y mientras permanezca en el mismo.

Art. 3°.): Designar interinamente al Ing. MARTIN PILATI Leg: 38.905 en un cargo de Profesor Titular dedicación simple en la cátedra de MECANISMO Y ELEMENTOS DE MAQUINA (TME), del Departamento MAQUINAS, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019, según el Art. 14° del C. C. T. - UNC (Res. 1222-HCS-2014)

Art. 4°.): Conceder al Ing. MARTIN PILATI Leg: 38.905, licencia en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, por concurso, en cátedra de MECANISMO Y ELEMENTOS DE MAQUINA (TME), del Departamento MAQUINAS, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 3° y mientras permanezca en el mismo.

- Se vota y es **aprobado**.

08) 37588/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Designar interinamente a la Dra. María Laura LAS PEÑAS (Leg. 47294) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Simple en las cátedras de GENETICA y GENETICA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLOGÍA desde el 1° de agosto de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

- Se vota y es **aprobado**.

09) 41528/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Designar interinamente al Ing. Pablo Raúl Vega DNI: 30.155.369 en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple, Interino, en la cátedra INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS, del Dpto QUIMICA INDUSTRIAL APLICADA desde la fecha de alta hasta el 31/03/2019.

- Se vota y es **aprobado**.

10) 49904/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Designa Interinamente a la Dra. MIRIAM CARRANZA (Leg. 21116) en su cargo de Prof. Titular, dedicación semiexclusiva, por no haberse presentado a control de gestión docente, desde el 21/10/2017 y hasta tanto obtenga sus beneficios jubilatorios (renuncia condicionada aceptada por Res. 1023/2016).

- Se vota y es **aprobado**.

11) 14523/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Designar interinamente por Art. 14 CCT, a la Dra. Laura Beatriz STIEFKENS (DNI: 11.900.159) en el cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva en la cátedra de Morfología Vegetal del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019, cargo vacante ante la jubilación de la Dra. María Teresa Cosa.

- Se vota y es **aprobado**.

12) 30258/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Designar interinamente al Ing. MIRANDA, JUAN VENTURA, Leg. Nro. 36.930 en un cargo de PROFESOR

ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura AUTOMOTORES del Dpto MAQUINAS que se dicta en ambos semestres, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2019, según el Art. 14° del C.C.T. - UNC (Res. 1222-HCS-2014)
Art. 2) Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, la siguiente transformación de planta TRANSITORIA del Departamento MAQUINAS:

<u>Suprimir</u>		
1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple de la Cátedra Automotores del Departamento Máquinas.		0,79 pts.
1 Cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva, Cátedra de Automotores del Departamento Máquinas.		1,38 pts.
Total a Suprimir		2,17 pts.
<u>Crear</u>		
1 Cargo de Profesor Adjunto Dedicación semiexclusiva de la Cátedra Automotores del Departamento Máquinas.		4,01 pts.
1 Cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple de la Cátedra Automotores del Departamento Máquinas.		0,58 pts.
Total a Crear		2,17 pts.

Art. 3): Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Ing. MIRANDA, JUAN VENTURA, Leg. Nro. 36.930, en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA por concurso en la asignatura AUTOMOTORES, del departamento MAQUINAS, desde la fecha de alta en el cargo mayor jerarquía y mientras dure tal designación.

Art. 4): Modificar la dedicación y aprobar el plan de trabajo 2018 del Ing. MIRANDA, JUAN VENTURA, Leg. Nro. 36.930, en el cargo que ejerce de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE A DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura AUTOMOTORES del Departamento MAQUINAS, según transformación de planta solicitada en artículo 2.

Art. 5) Designar interinamente al Ing. RUBÉN DARÍO CUEVAS, Leg: 35.011 en un cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura LABORATORIO DE MECÁNICA APLICADA con funciones docentes en MAQUINAS I y MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA del Departamento MAQUINAS que se dicta en ambos semestres, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2019 .

Art. 6) Designar interinamente al Ing. FRANCISCO SISTERNA VIGIL, DNI: 26.729.970 en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS del Departamento MAQUINAS que se dicta en ambos semestres, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 7) Instruir al Departamento MAQUINAS que realice el llamado a concurso correspondiente.

- Se vota y es **aprobado**.

13) 43160/2015

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, la siguiente transformación de planta TRANSITORIA del Dpto COMPUTACIÓN:

<u>Suprimir</u>		
1 Cargo de Profesor Titular Dedicación Simple Cátedra de Comunicaciones Digitales e Informática del Departamento de Computación		1,00 pts.
1 Cargo de Profesor Asociado Dedicación Exclusivo Cátedra de Comunicaciones Digitales e Informática del Departamento de Computación		3,60 pts.
Total a Suprimir		4,60 pts.
<u>Crear</u>		
1 Cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusivo Cátedra de Comunicaciones Digitales e Informática del Departamento de		4,01 pts.

Computación	
1 Cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple Cátedra de Comunicaciones Digitales e Informática del Departamento de Computación	0,58 pts.
Total a Crear	4,59 pts.
DIFERENCIA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN	0,01 pts.

Art. 2do) Modificar la dedicación de la Dra Graciela Corral Briones Leg. 44.578, en el cargo que ejerce interinamente de Profesora Titular dedicación simple a dedicación exclusiva interinamente en la Cátedra Comunicaciones Digitales E Informática, según transformación de planta solicitada en artículo N° 1.

Art. 3ro) Aceptar la renuncia de la Dra Graciela Corral Briones Leg. 44.578, en el cargo que ejerce interinamente de PROFESORA ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA INTERINAMENTE EN LA CÁTEDRA COMUNICACIONES DIGITALES e INFORMÁTICA, condicionada al alta, del cargo de mayor jerarquía del artículo N° 2.

- Se vota y es **aprobado**.

14) 43742/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Asignar a la Dra. Bárbara Arias Toledo (Leg. 40064) funciones como encargada de la Cátedra ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL del Departamento FISIOLÓGICA, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, mientras no sea cubierto el cargo de profesor Titular, vacante por jubilación de la Dra. Sonia Colantonio

- Se vota y es **aprobado**.

15) 7939/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°): No aprobar el informe de actividades 2016 y no aprobar el Plan de Trabajo 2017 del Tec. Cesar Silupu Escobar.

Art. 2°).- Instruir al docente para que presente un nuevo plan de Trabajo, en el término de 15 días de notificado, a los fines que cumpla con las actividades docentes según Ordenanza N° 2 /HCD/2006

- Se vota y es **aprobado**.

16) 32868/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dejar sin efecto la Res. 542-HCD-2017

Art. 2°) Constituir el Comité de Evaluación (ad hoc) ... del Departamento FÍSICA: AREA FÍSICA GENERAL, proponiendo al HCS, la designación de los siguientes integrantes:"

COMITÉ EVALUADOR	
	Ing. Vicente CAPUANO Ing. Edgardo Alejandro GUTIERREZ Ing. Agron. Esteba Emilio ALESSANDRIA (FCA) Ing. Salvador Carlos GIORDANO (UTN-FRC)
TITULARES	Est. Sr. Roberto Federico SALARI
1° SUPLENTE	Ing. Gabriel SERRA Ing. Eduardo Néstor ZAPICO

	Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Ing. María Alejandra CASTELLANI (Unas) Est.Sr. Denis Emir DELGADO
2° SUPLENTE	Ing. José ZANAZZI Ing. Ricardo A. M. TABORDA Dra. Alicia Haydee BARCHUK (FCA) Ing. Héctor Marcos TISSERA (UTN-FRC) Est. Sr. Joel Orlando WAYAR

Art. 3°) Constituir el Comité de Evaluación (ad hoc) ... del Departamento FÍSICA: AREA FÍSICA APLICADA, proponiendo al HCS, la designación de los siguientes integrantes:"

COMITÉ EVALUADOR	
TITULARES	Ing. José Alberto SANCHEZ Ing. Vicente CAPUANO Dra. Alicia Haydee BARCHUK (FCA) Ing. Salvador Carlos GIORDANO (UTN-FRC) Est. Sr. Roberto Federico SALARI
1° SUPLENTE	Ing. Edgardo Alejandro GUTIERREZ Ing. Gabriel SERRA Ing. Agron. Esteban Emilio ALESSANDRIA (FCA) Ing. María Alejandra CASTELLANI (Unas) Est.Sr. Denis Emir DELGADO
2° SUPLENTE	Ing. Fernando A. LADRON de GUEVARA Ing. Ricardo A. M. TABORDA Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Ing. Héctor Marcos TISSERA (UTN-FRC) Est. Sr. Joel Orlando WAYAR

- Se abstiene el consejero Delgado.

- Se vota y es **aprobado**.

17) 64579/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dejar sin efecto la Res.427-HCD-2017.

Art. 2°): Constituir el Comité de Evolución del Director de Departamento ESTRUCTURAS: ÁREAS TECNOLOGÍAS BÁSICAS proponiendo al HCS, la designación de los siguientes integrantes:"

COMITÉ EVALUADOR	
TITULARES	Ing. Marcelo Alejandro Ceballos Ing. Sergio PREIDIKMAN Esp. Arq. Juana Lisia BUSTAMANTE (FAUD) Ing. Edgardo Luis ROGGERO (UTN-HAEDO) Est. Sr. Carlos BARRAZA

1° SUPLENTE	Ing. Diego Ricardo HUNICKEN Dr. Ing. Federico PINTO Arq. Patricios MULLINS (FAUD) Ing. Norberto Omar LANARI (UTN-FRC) Est.Sr. Joaquín CENTENO CRESPO
2° SUPLENTE	Ing. Carlos F. ESTRADA Msc. Leonardo José COCCO Meter. Stella FILIPPA (FAUD) Ing. José Ángel MACCHIONE (UTN-FRC) Est. Sr. Francisco MOYANO VIDELA

Art. 3°): Constituir el Comité de Evolución (ad hoc) del Departamento: ESTRUCTURAS: ÁREAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES, proponiendo al HCS, la designación de los siguientes integrantes:"

COMITÉ EVALUADOR	
TITULARES	Ing. Agustín FRAGUEIRO Dr. Ing. Guillermo M. GERBAUDO Mgter. Stella FILIPPA (FAUD) Ing. Norberto Omar LANARI (UTN-FRC) Est. Srta Cecilia Lucia ALCORTA
1° SUPLENTE	Dr. Ing. Fernando Gabriel FLORES Ing. Alfredo PAYER Arq. Patricios MULLINS (FAUD) Ing. Edgardo Luis ROGGERO (UTN-HAEDO) Est.Sr. José Antonio FERREYRA
2° SUPLENTE	Ing. Luis Augusto GODOY Ing. Carlos A. PRATO Esp. Arq. Juana Lisia BUSTAMANTE (FAUD) Ing. José Ángel MACCHIONE (UTN-FRC) Est. Sr. Francisco MOYANO VIDELA

- Se vota y es **aprobado**.

18) 33230/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Dejar sin efecto la Res.543-HCD-2017

Art. 2°): Constituir el Comité de Evolución (ad hoc) ...del departamento MATEMÁTICA, proponiendo al HCS, la designación de los siguientes integrantes:"

COMITÉ EVALUADOR	
TITULARES	Dr. Arnaldo MANGEAUD Dr. Francisco, LUDUEÑA ALMEIDA Dr. Gustavo Alejandro ARGUELLO (FCQ) Ing. Carlos VIONNEY (UNL) Est. Sr. Pablo Andrés FERNANDEZ

- Se vota y es **aprobado**.

19) 47365/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Art. 1°) Rectificar la Res. 886/HCD/2011, donde dice: "... Ing. Susana Talquena, Prof. Titular, dedicación semiexclusiva, por concurso, en Ordenamiento Territorial, prorrogar hasta el 28/07/2017...", corresponde que diga: "... Ing. Susana Talquena, Prof. Titular, dedicación semiexclusiva, por concurso, en Ordenamiento Territorial, prorrogar hasta el 28/07/2019..."-.

- Se vota y es **aprobado**.

20) 46142/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Excusar al Ing. Agrim. Aldo MANGIATERRA y en consecuencia designar a la suplente habilitada a tal fin, Dra. Analía ARGERICH, para actuar como miembro Titular del Comité Evaluador del Departamento AGRIMENSURA, Geometría Territorial.

Art. 2°): Designar como miembro externos suplentes, en el siguiente orden del Comité Evaluador correspondiente al control de Gestión Docente 2014, del Departamento AGRIMENSURA : área GEOMETRIA TERRITORIAL, a la Dra. Analía ARGERICH y a la Dra. Ing. Agrim. Hilda HERRERA (Univ. Nac de Catamarca)

Art. 3°): Solicitar aprobación al H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

21) 3873/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de Docentes del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°) Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

22) 48289/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA, en el marco del proyecto "Genotoxicidad y Material Particulado", en el periodo 2016- 2017, bajo la dirección de la Dra. María Luisa Pignata y del Bioq. Iván Tavera Busso, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a las siguientes estudiantes: BERENICA, Aldana Cativa - DA SILVA, Valentina - VERA, Anahí Griselda.

- Se vota y es **aprobado**.

23) 27518/17

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): ADMITIR a los estudiantes ORSO GABRIEL (DNI 35.257.877), TORGE, IARA (DNI 93.861.212) , DJUKANOVICH, MILENKA (DNI 36.105.917), CHIAPERO FLORENCIA (35.953.507), AGUIRRE VALLE TOMAS (DNI 37.851.475), LONDERO, SOFÍA (38.329.882), MERLO FRANCIAS (DNI 37.114.904), FERNANDEZ VIDAL, LUCAS (DNI 38.409.676) como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de DIVERSIDAD ANIMAL II, Departamento Diversidad Biológica y Ecología, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. María de los Ángeles Bistoní.

- Se vota y es **aprobado**.

24) 37592/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO, en la asignatura GEOMORFOLOGÍA del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA , por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- MOREY PALMIERI, Maximiliano Gastón, DNI: N° 35.004.574
- SANTANDER LLANOS, Hernán, DNI N° 36.147.353

- Se vota y es **aprobado**.

25) 49730/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar el calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2018, según Anexo I de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

IV.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

26) 37565/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante BENITEZ TOMÁS (DNI 38.426.390, Matrícula 38426390) para la Carrera de INGENIERÍA BIOMÉDICA, desde el 01 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

27) 45529/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante Valeria CASAGRANDE (DNI30.313.621, Matrícula 200207371-4) para la Carrera de Ciencias Geológicas, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

28) 42076/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante ZULMA NORMA MACIEL (DNI21.554.467) para la Carrera de Ciencias Biológicas plan 67, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso a y e del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

29) 44887/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante BAEZ SAINT CLAIR (DNI 31.940.367 Matrícula 200405044) para la Carrera de INGENIERÍA MECÁNICA , desde el 01 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, fundada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso a y e del Anexo I, de la

Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

30) 34149/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante MARRACO GUILLERMO (DNI 23.395.680 Matricula 1991220327) para la Carrera de INGENIERÍA CIVIL , desde el 01 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2020, fundada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso a y e del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

31) 44635/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante BERTOLA NATALIA SOLEDAD (DNI: 26676917 - MATRÍCULA 9804011-1) para la carrera de CONSTRUCTOR desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

32) 43281/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante KNOTEL MILTON GASTÓN (DNI: 30080123 - MATRÍCULA 200204629-6) para la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

33) 44631/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante VELARDES CÉSAR ULISES (DNI: 23749908 - MATRÍCULA 19940482-8) para la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ord.004-HCD-2006.

- Se vota y es **aprobado**.

34) 41637/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Designar a la Dra. María de Los Ángeles Bistoni Directora de la Escuela de Biología por el término reglamentario.

35) 48288/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Ricardo A. M. TABORDA, al cargo de Director de la Escuela Ingeniería Biomédica de esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

36) 35904/2017

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Designar como Becario del Laboratorio de Computación (Dpto. Computación) al estudiante de la carrera Ingeniería en Computación, Sr. Diego Garbiglia DNI: 35.676.007, por el término de doce (12) meses.

Art. 2º) Designar al Ing. Aaron Gustavo H. Wolfmann como Director de la Beca.

Art. 3º) El gasto ocasionado por esta designación será afrontado con fondos propios de la Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

37) 39298/2017

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1ro) Solicitar al HCS otorgar licencia con goce de haberes según lo dispuesto en la Ordenanza 01-HCS-91, al Dr. SERGIO, ELASKAR, Leg. Nro. 31838, en el cargo que ejerce de PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVO PLENARIO, en la asignatura DINÁMICA DE LOS GASES I con asignación de funciones en FENÓMENOS DE TRANSPORTE Y DINÁMICA DE LOS GASES II, del departamento de AERONÁUTICA, desde el día 25 de Agosto al 05 de Octubre del 2017.-

- Se vota y es **aprobado**.

38) 38149/2017

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1ro) Conceder a la Lic. Selene Pilar TORRES una licencia por maternidad de tres (3) meses hasta el 31 de Diciembre de 2017 como alumna de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, periodo durante el cual queda eximida del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

- Se vota y es **aprobado**.

39) 36151/2017

La comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Admitir como ayudantes de Proyecto de Extensión; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "EXTENSION EN EL MUSEO DE ZOOLOGÍA" bajo la dirección del Dr. Mario R. CABRERA, a los siguientes alumnos:

- Meneghello, Julia Eva, DNI: 34.840.296
- Tomba, Ana Nerea, DNI: 37.826.332
- Rubini Pisano, Malén Aluhé, DNI: 36.706.173
- Olivera, Paula Alejandra, DNI: 37.337.927
- Ferreyra Toledo, Efraín Elías, DNI: 37.522.126

- Se vota y es **aprobado**.

40) 48415/2017

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Declarar de interés General al XXXIII Congreso Ordinario de la Federación Universitaria de Córdoba que se llevara a cabo del 2 al 7 de Octubre de 2017 en la UNC. Invitar a toda la comunidad Universitaria en su conjunto a participar de este acontecimiento.

- Se vota y es **aprobado**.

41) 36836/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1° Declarar de interés académico el POST CONGRESO CONPAT 2017 que se llevará a cabo en la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional el día 10 del mes de Noviembre de 2017 en la ciudad de Córdoba, organizado por el Capítulo Argentina de la Asociación Latinoamericana de Control de Calidad, Patología y Recuperación de la Construcción (ALCONPAT Argentina)
Art. 2°).- La declaración otorgada por ART. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestarias para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

42 47125/2017

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Aprobar los informes presentados por los Profesores Titulares Plenarios:

Ing. María Berardo
 Ing. Jorge Galárraga
 Ing. Alejandro Tanco
 Ing. José Li Gambi
 Ing. Ricardo Rocca

Correspondiente al quinquenio 2012 a 2017, según lo dispuesto al Art. 67 del Estatuto Universitario.

Art. 2°).- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su conocimiento.

- Se vota y es **aprobado**.

43) 44426/2017

La comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Autorizar el incremento de la tasa retributiva de servicio establecida en el Art. 9 inciso b) de Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, aprobado por Res. 760-HCD-2008.

Art. 2°).- Establecer el nuevo monto de la tasa retributiva de servicio anual en \$ 2800 (PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS).

Art. 3°).- Autorizar el cobro de la tasa retributiva de inscripción \$600 (PESOS SEISCIENTOS) para solventar los gastos administrativos de cada expediente de admisión.

Art. 4°).- Los valores consignados en los Art. 2 y 3, entrarán en vigencia a partir del 1 de Enero de 2018.

- Se vota y es **aprobado**.

SR. CONS. DELGADO.- Quería expresar unas palabras respecto a nuestro compañero militante, un actor activo de geología, me refiero al geólogo Facundo Aredes, ya que ayer ha fallecido su madre, una pérdida muy grande, así que acompañamos y damos todo nuestro apoyo emocional.

SR. DECANO.- No sabía, lo lamento mucho.

SR. CONS. OLIVARES.- Tampoco estábamos al tanto y queremos expresar nuestras condolencias.

No sé si recuerdan que el miércoles 27 de septiembre se realizó una reunión de la que participamos varios consejeros con las áreas académicas para comenzar la discusión en torno al programa de tutorías y a los criterios de selección. Nosotros hemos traído nuestra propuesta que sirve como puntapié para iniciar la discusión en conjunto, e invitamos a todos los consejeros para que finalmente se alcance un criterio claro en la

selección, ya que en los últimos años hubo varios problemas que ocasionaron designaciones tardías.

SR. DECANO.- Bien. No habiendo otro asunto por tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 12.05.

aa.